



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

ok

PROCESO PENAL CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

C-001143

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 1 0 9 5 3 3 2 0 2 1 0 4 3 7 6

FECHA HECHOS
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN
DD MM AAAA

10-2

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 1

CONTRA : ARLYS ANAYS ARIZA SALAZAR

DENUCIANTE (s) : YEIMIS YANITH MONTERO BARLETA


VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ? NO

DELITO (s) : FALSEDAD PERSONAL. ART. 296 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
Impulsar DD MM AAAA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION



FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
 IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
 RADICADO 200016109533202104376
 ORIGINAL COPIA No. _____
 ANEXO No. ELEMENTOS No. _____

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

FECHA DE RECEPCIÓN: 29/sep/2021
HORA: 15:16:00
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

10-2

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016109533202104376
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
ENTIDAD RECEPTORA: 61 - Policía Nacional
UNIDAD RECEPTORA: 09533 - SALA DE DENUNCIAS SIJIN
DECES
AÑO: 2021
CONSECUTIVO: 04376

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: DENUNCIA
DELITO REFERENTE: 377 - FALSEDAD PERSONAL. ART. 296
C.P.
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI
FECHA: 29/sep/2021
HORA: 15:19:25
CUAL ? POLICIA NACIONAL
NOMBRE DE QUIEN REMITE:
CARGO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: YEIMIS
SEGUNDO NOMBRE: YANITH
PRIMER APELLIDO: MONTERO
SEGUNDO APELLIDO: BARLETA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 1003241579
DE: VALLEDUPAR
EDAD: 26
GÉNERO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 02/dic/1994
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
PROFESIÓN: TECNICO AUXILIAR DE SISTEMAS
ESTADO CIVIL: SOLTERO/A
NIVEL EDUCATIVO: TECNICO O TECNOLOGO
DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 mz 58 casa 30 etapa 2
BARRIO RESIDENCIA:
PAÍS RESIDENCIA: Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
TELÉFONO RESIDENCIA: 3216915878

ELECTRÓNICO: yeimisydayana19@gmail.com
 377
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS: FALSEDAD PERSONAL. ART. 296 C.P.
 (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

DATOS DEL INDIADO

PRIMER NOMBRE: ARLYS
 SEGUNDO NOMBRE: ANAYS
 PRIMER APELLIDO: ARIZA
 SEGUNDO APELLIDO: SALAZAR
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°: 1065634615
 GÉNERO: MUJER
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 etapa 1 torre 21 apto 401
 BARRIO RESIDENCIA:
 PAÍS RESIDENCIA: Colombia
 DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
 MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
 TELÉFONO RESIDENCIA: 3113861365
 CAPTURADO: No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 10/sep/2021
 HORA: 08:00:00
 Para delitos de acción continuada:
 FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 10/sep/2021
 HORA: 08:00:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 DIRECCIÓN: 20001 KR 7 CON CL 17
 SITIO ESPECÍFICO: VIAS PUBLICAS
 USO DE ARMAS: No
 USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

El día 27 de septiembre del presente año, me encontraba verificando mi datacredito y observo que tengo una tarjeta de crédito del banco Bogotá y esta con una deuda de un valor de 3.000.000 millones de pesos a mí se me hizo raro porque yo lo único que estaba solicitando era abrir una cuenta para posteriormente solicitar un crédito, por lo cual me acerque al banco y expuse mi situación la cual me manifestaron que tenía que colocar la denuncia en la fiscalía. PREGUNTA. Manifieste a este despacho de cuanto fue la solicitud del crédito. CONTESTO: la solicitud fue de \$3.465.957 y toda la cantidad ya fue retirada. PREGUNTA. Manifieste a este despacho si usted sospecha de alguna persona: CONTESTO: si tengo sospecha se llama ARLYS ANAYS ARISA SALAZAR de cedula 1065634615, vive en la Leandro Díaz etapa 1 torre 21 apto 401. PREGUNTA. Manifieste a este despacho porque sospecha de esta persona: CONTESTO: porque ella fue la persona que me ayudo abrir la cuenta y ella tenía todos mis datos. PREGUNTA. Manifieste a este despacho que tipo de vínculo tiene usted con esa persona. CONTESTO. Era compañera de trabajo. PREGUNTA. Manifieste a este despacho como hizo esta persona para solicitar dicha tarjeta de crédito. CONTESTO: ella hizo el trámite virtual por esa razón fue que la pudo obtener. PREGUNTA. Manifieste a este despacho que quiere lograr usted con esta denuncia. CONTESTO: quiero que devuelva la plata al banco y/o el banco me solucione este problema ya que yo no hice

criminal
solicitar tarjeta de crédito, mi intención más adelante era solicitar un préstamo.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO:
detalle medio de contacto: null
observaciones de conducta: null

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

POLICIA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
Firma de quien registra

usuario que imprime: MOSORIOG2 - fecha impresión: 22/jun/2023 13:15:12